**Justificación de adjudicación directa para consultoría**

**Firma de quien elabora:**

**Elaborado por**: Nombre del empleado que elabora.

**Fecha:**

**Puesto:**

**Trabajo a realizar:** Nombre de la consultoría

**Receptor de la adjudicación:** Nombre del consultor

**Criterios para permitir una adjudicación directa para consultoría:**

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Operaciones de FMCN 2024: “…Podrá realizarse selección directa de firmas consultoras, con una justificación por escrito, sólo en los siguientes casos:

1) Servicios que son la continuación de un trabajo previo que la firma consultora ha desempeñado y para el cual la firma consultora fue seleccionada competitivamente.

2) Servicios cuya duración total estimada es menor a los seis meses.

3) En casos excepcionales, pero no limitados, como operaciones de emergencia en respuesta a desastres naturales y situaciones de emergencia declaradas por FMCN.

4) Para servicios pequeños (menores a US$10,000).

5) Cuando solamente una firma consultora está calificada o tiene experiencia de valor excepcional para los servicios…”

**Justificación:**

*(Describir cuales de los criterios se están utilizando para justificar la asignación directa (los que apliquen))*

Atendiendo al criterio 1:

Atendiendo al criterio 2:

Atendiendo al criterio 3:

Atendiendo al criterio 4:

Atendiendo al criterio 5.